

Quito, 31 de marzo de 2015

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

**Dr. Wellington Omar Vallejo Cadena**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **CENTRO OFTALMOLOGICO OFTALMODEX S.A.**, en cumplimiento de la Ley y los estatutos sociales de la compañía someto a consideración de los accionistas y de la junta general el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en los siguientes términos:

Creo necesario iniciar el presente informe, destacando los siguientes puntos:

- 1.- La compañía inicio sus actividades con fecha **02 de julio de 2014**, con el propósito de realizar un emprendimiento empresarial cuyo objetivo principal es formar un centro oftalmológico – Hospital del día con reconocimiento en salud ambulatoria en La ciudad de Quito.
- 2.- A pesar de todas las dificultades por la crisis que atraviesa el país, y con el antecedente de ser nuestro primer año de actividades nos hemos comprometido en pagar las obligaciones adquiridas, así como hemos cumplido a cabalidad con todas las obligaciones relacionadas con nuestro personal como son sueldos y salarios, less, Impuesto a la Renta y otros.

3.- La situación administrativa, laboral y legal la podemos considerar normal, desde luego todos los problemas que han surgido en estos campos han sido solucionados a satisfacción de la compañía.

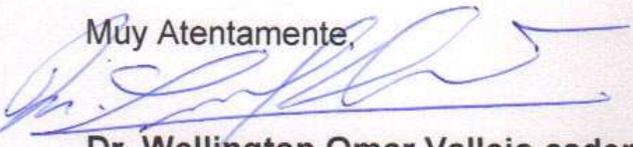
4.- En lo que se relaciona a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, el balance y sus anexos que me permito presentar a conocimiento de los accionistas y de la junta, demuestran en forma clara y precisa la real situación de la compañía, la cual la podemos calificar como correcta pese a todos los inconvenientes surgidos por la inestabilidad nacional, así como por la competencia que existe en nuestra rama y en nuestro mercado y por haber tenido un periodo corto de actividades durante este año.

5.- El Balance que presento arroja una Pérdida de U\$D 5.593.38, lo que me permito de alguna manera aseverar que por ser un año de inicio hasta cierto punto es razonable por cuanto la ejecución de las actividades de la empresa han sido exclusivamente para encaminar los procesos y ponerla en marcha, por lo que solicito que la Junta la apruebe y a la vez se registre dentro de los resultados acumulados para en un futuro realizar la respectiva amortización

6.- Finalmente debo informar que todas las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y de los organismos de control del país han sido cumplidos a cabalidad.

Insistimos en el gran reconocimiento que la empresa pone en sus colaboradores que contribuyen a diario con el crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

En esta forma dejo emitido el informe en calidad de Gerente General de la compañía.

Muy Atentamente,  
  
**Dr. Wellington Omar Vallejo cadena**  
**Gerente General**

